

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 16 de marzo de 2015, de la Universidad de Almería, de publicación de acuerdos de inicio de reintegro en el BOC.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Univ. de Almería, teléfono 950 015 108, Carretera de Sacramento, s/n, 04120, Almería.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

| INTERESADO   | NIF       | IMPORTE    | CURSO     | CAUSA |
|--|-----------|------------|-----------|-------|
| MARÍN MANRUBIA, BEATRIZ CRISTINA<br>PARADOR DE LAS HORTICHUELAS (EL) (ALMERÍA) | 75729306N | 630,00 €   | 2011/2012 | 9.17  |
| TORRES VILLEGAS, JUAN JOSÉ<br>BERJA (ALMERÍA)                                  | 45606144L | 1.913,00 € | 2011/2012 | 11.1  |
| MALDONADO ALVARADO, FRANCIS ORLANDO<br>ANTAS (ALMERÍA)                         | X7808556X | 6.056,00 € | 2011/2012 | 2.1   |

Almería, 16 de marzo de 2015.- El Rector, Pedro Roque Molina García.